

130 -19.11

# INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL Modalidad Especial - Cierre Fiscal

HOSPITAL PSIQUIATRICO VALLE DEL CAUCA 2014

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA Cali mayo de 2015

**CDVC-SOFP - 15** 



# INFORME DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL **Modalidad Especial – Cierre Fiscal**

# **HOSPITAL PSIQUIATRICO VALLE DEL CAUCA** 2014

Contralor Departamental del Valle del Cauca	ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA
Director Operativo de Control Fiscal	JORGE ANTONIO QUIÑONES CORTES
Responsable de la Entidad	LILIANA HINESTROZA SINISTERRA
Representante Legal entidad auditada	JULIO CESAR ROJAS TRUJILLO
Auditor	ROBINSON SUAREZ BARCO



# **TABLA DE CONTENIDO**

1. HECHOS RELEVANTES	4
2. CARTA DE CONCLUSIONES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	7
<ul><li>3.1. CONTROL DE GESTION</li><li>3.1.1. Evaluación Rendición de la Cuenta.</li><li>3.1.2. Legalidad. (Cierre Fiscal)</li><li>3.1.3 Planes de Mejoramiento</li></ul>	<b>7</b> 7 7 7
<ul> <li>3.2. CONTROL FINANCIERO</li> <li>3.2.1. Estados Contables.</li> <li>3.2.2. Gestión Presupuestal. (Ejecución – en el cierre fiscal)</li> <li>3.2.2.1. Resultado Fiscal.</li> <li>3.2.2.2. Comparación de Ejecución Presupuestal y Estado del Tesoro.</li> <li>3.2.2.3. Fuentes de financiación de las cuentas por pagar y las reservas presupuestales- Superávit o Déficit de Tesorería</li> <li>3.2.2.4 Evaluación Documental de Las Reservas de Apropiación Excepcionales y cuenta por pagar.</li> </ul>	<b>7</b> 7 8 8 8 9
4. ANEXOS	11
ANEXO 1 CUADRO DE HALLAZGOS	11



#### 1. HECHOS RELEVANTES

El Hospital Psiquiátrico – Valle del Cauca, en la vigencia fiscal de 2014, presentó el siguiente resultado en materia del Cierre Fiscal:

El Hospital Psiquiátrico en el ejercicio del cierre fiscal generó un Resultado Fiscal por ocho mil ciento cincuenta y nueve millones (\$8.159 millones),

Para el Cierre Fiscal de 2014, El Hospital Psiquiátrico arrojo en tesorería una diferencia presentando desequilibrio entre tesorería y presupuesto, el cual se pudo determinar en el derecho a contradicción que este saldo corresponde a los cheques girados y no cobrados al final de la vigencia fiscal.

Evaluadas las reservas presupuestales y las cuentas por pagar, se determinó:

Con relación a las cuentas por pagar se efectuó la selección de diez (10) cuentas, examinándose en forma detallada la parte documental que las soporta, evidenciando que cumplen con los requisitos para su conformación como cuentas por pagar atemperadas a la Ley.

Con respecto a las Reservas Excepcionales, la entidad no constituyo

Las fuente de financiación, presentaron los siguientes resultados en Recursos Propios, se presentó Superávit por *ocho mil ciento cuarenta y cuatro millones* \$(8.144 millones), en la de Fondos Especiales, S.G.P., Regalías, Otras Destinaciones Especificas y Terceros no se presentaron movimientos.



#### 2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali,

Doctor
JULIO CÉSAR ROJAS TRUJILLO
Gerente Hospital Psiquiátrico Cali Valle
Calle 5 No- 80-00 Santiago de Cali - Valle del Cauca

La Contraloría Departamental del Valle del cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política y en cumplimiento del PGA 2015, practicó Auditoria con Enfoque Integral modalidad Especial al Hospital Psiquiátrico, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área, actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoria gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoria (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoria con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial.



## **ALCANCE DE LA AUDITORÍA**

Se evaluaron los componentes de Control de Gestión y Control Financiero en los factores de rendición y revisión de la cuenta, legalidad presupuestal en la ejecución, planes de mejoramiento, estados contables- efectivo y gestión presupuestal específicamente en el cierre fiscal financiero y presupuestal al término de la vigencia 2014.

## CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoria adelantada, conceptúa que la gestión del cierre fiscal, cumple con los principios evaluados (economía, eficiencia, eficacia), como consecuencia de los siguientes hechos:

#### **Control Financiero**

Se determinó que en el ejercicio del cierre fiscal, la entidad viene ejecutando sus gastos por debajo de sus ingresos, generando un resultado fiscal por *ocho mil ciento cincuenta y nueve millones* (\$8.159 millones), que producto de la validación del cierre se establece que el superávit está representado en *seis mil sesenta y cuatro millones* (\$6.064 millones), de gastos operativos de inversión y *dos mil noventa y cuatro millones* (\$2.094 millones) de gastos de funcionamiento.

#### RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoria se generaron dos (2) hallazgos administrativos.

#### **PLAN DE MEJORAMIENTO**

La entidad debe de constituir plan de mejoramiento, toda vez que durante el proceso de auditoría se le configuró un hallazgo Administrativo.

#### ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA

Contralor Departamental del Valle del Cauca



# 3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del PGA 2015, está Contraloría adelanta Auditoria Especial a los cierres fiscales de las entidades sujetas de control con el fin de evaluar la gestión fiscal y financiera durante la vigencia 2014.

De acuerdo con la información reportada por ustedes, se presentan los resultados arrojados en este ejercicio:

#### 3.1. CONTROL DE GESTION

#### 3.1.1. Evaluación Rendición de la Cuenta.

Analizada la rendición de la cuenta, se observa que la entidad rindió en forma oportuna y objetiva, por cuanto su preparación y presentación se fundamenta en la identificación y la aplicación homogénea de principios, normas técnicas y procedimientos ajustados a la realidad de la entidad.

## 3.1.2. Legalidad. (Cierre Fiscal)

Evaluado el cierre fiscal de 2014, se estableció un resultado fiscal de *ocho mil ciento cincuenta y nueve millones* (\$8.159 millones), generando un superávit en la fuente de Recursos Propios, que mediante Acuerdo No. 017 de noviembre 14 de 2014, se incorporan *Siete Mil Millones* (\$7.000 Millones) al presupuesto del 2015, quedando por incluir el excedente del Superávit reconocido en la Resolución No. 1172 de Diciembre 31 de 2014 por *Ocho Mil Ciento Cincuenta y Nueve Millones* (\$8.159 millones),

#### 3.1.3 Planes de Mejoramiento

Con referencia al Plan de Mejoramiento de la vigencia 2013, el Hospital Psiquiátrico no tiene constituido ningún plan para efectuarle seguimiento.

#### 3.2. CONTROL FINANCIERO

#### 3.2.1. Estados Contables.

Analizado el Balance de Prueba con corte al 31 de diciembre de 2014, se nota coherencia con los valores reportados en el Acta de Cierre Fiscal.



# 3.2.2. Gestión Presupuestal. (Ejecución – en el cierre fiscal)

#### 3.2.2.1. Resultado Fiscal.

El Hospital Psiquiátrico ejecutó ingresos por *treinta y seis mil novecientos cincuenta y cinco millones* (\$36.955 millones) y comprometió gastos por *veintiocho mil setecientos noventa y cinco millones* (\$28.795 millones) generando un Resultado Fiscal de *ocho mil ciento cincuenta y nueve millones* (\$8.159 millones), como consecuencia de la no utilización de los recursos en inversión durante la vigencia (Ver cuadro No. 1)

#### **CUADRO 1**

Sujeto de Control Hopspital Psiquiatrico Universitario del Valle									
	Análisis Resultado fiscal								
	Vigencia 2014								
Ejecución Ingresos			Ejecución Gastos						
Ítem	Recaudo en efectivo	Ejecución en Papeles y	Total Ingresos	Dagge	Cuentas por	Reservas	Pagos sin Flujo de	Total Gastos	Resultado
	Necaudo en electivo	Otros	Otros	Pagos	pagar	Presupuestales	Efectivo	IUIAI GASIUS	
Totales	24.249.320.000	12.705.681.000	36.955.001.000	21.710.079.000	5.428.773.000	0	1.657.052.000	28.795.904.000	8.159.097.000

## 3.2.2.2. Comparación de Ejecución Presupuestal y Estado del Tesoro.

Los ingresos ejecutados por la entidad en el 2014 por concepto de recaudos en efectivo más recursos del balance, se le restaron los pagos efectuados en la vigencia, generando un saldo de *trece mil quinientos ochenta y siete millones* (\$13.587 millones) que al compararse con los recursos que se presentan en el Estado del Tesoro por *trece mil quinientos setenta y tres millones*(\$13.573 millones), se determinó que en tesorería se encuentra un diferencia de catorce millones (\$14millones), los cuales en el proceso de validación del cierre se observa pertenecen a la diferencia que arroja los cheques girados y no cobrados al final de la vigencia fiscal por valor de *cuarenta y dos millones noventa y cinco mil* (\$42,09 millones) los cuales fueron anulados y un embargo efectuado por el Banco BBVA de fecha 19/03/2014, por valor de *cincuenta y siete millones ciento dieciséis mil pesos* (\$57.116), según relación anexa. (Ver cuadro No. 2)

#### **CUADRO 2**

Sujeto de Control Hopspital Psiquiatrico Universitario del Valle						
Análisis Con	frontación de sal	dos Presupue	sto y Tesorer	ía		
	Vigencia 2014					
(Recaudo En Efectivo + Recursos del Balance y/o Disponibilidad) - Pagos	Estado de Tesorería	Descuentos Para Terceros (Retefuente - Reteiva - Otros)	Depósitos Judiciales u otros	Diferencia		
13.587.870.000	13.573.517.162	0	0	(14.352.838)		



# Hallazgo Administrativa 1.

El Hospital Psiquiátrico, a la fecha de la visita de validación del cierre no ha efectuado la incorporación de los recursos que se reflejan como diferencia de tesorería al presupuesto de la vigencia 2015, la cual es producto de la diferencia que arroja los cheques girados y no cobrados al final de la vigencia fiscal por valor de cuarenta y dos millones noventa y cinco mil (\$42,09 millones) los cuales fueron anulados y un embargo efectuado por el Banco BBVA, por valor de cincuenta y siete millones ciento dieciséis mil pesos (\$57.116), recursos que se pudo establecer ya no se encuentra en las cuentas de la entidad lo cual se soporta con la NB-04021 de fecha 24/09/2014, observación que se le da la connotación de Hallazgo Administrativo, y para el cual la entidad debe de conformar un plan de mejoramiento en el que se pueda observar claramente las acciones por parte de la entidad para subsanar esta observación, plan de mejoramiento que deberá presentar ante la Oficina de Patrimonial y Financiera para su validación.

# 3.2.2.3. Fuentes de financiación de las cuentas por pagar y las reservas presupuestales- Superávit o Déficit de Tesorería

Al evaluarse las Reservas Presupuéstales y Cuentas por Pagar por fuente de financiación, contra cada una de las fuentes desagregadas en el estado del Tesoro se determinó; que en la fuente de Recursos Propios, se presentó Superávit por *ocho mil ciento cuarenta y cuatro millones* \$(8.144 millones), en la de Fondos Especiales, S.G.P., Regalías, Otras Destinaciones Especificas y Terceros no se presentaron Déficit ni Superávit. (Ver cuadro 3)

CUADRO 3								
Sujeto de Control Hopspital Psiquiatrico Universitario del Valle								
		os a incorporar						
	Vigeno	ia 2014						
Concepto	Estado del Tesoro	Total Cuentas por F Descu	Superavit o					
		Reservas	Cuentas por	Deficit				
		presupuestales						
Recursos Propios	13.573.517.162	0	5.428.773.000	8.144.744.162				
Fondos Especiales	0	0	0	0				
S. G. P	0	0	0	0				
Regalías	0	0 0		0				
Otras D.E	0	0	0	0				
Deducciones a favor de Terceros	0	0	0	0				
Totales	13.573.517.162	0	5.428.773.000	8.144.744.162				

3.2.2.4 Evaluación Documental de Las Reservas de Apropiación Excepcionales y cuenta por pagar.

# **Cuentas Por Pagar**

Se efectuó la selección de diez (10) cuentas por pagar, las cuales se identifican con los Registros Presupuestales No.140532, 140552, 140506, 140498, 140498, 140520, 140188, 140189, 140502, 140487, examinándose en forma detallada la parte documental que las soporta, evidenciando que cumplen con los requisitos



para su conformación como cuentas por pagar atemperadas a la Ley.

Con referencia a las Reservas de Apropiación Excepcionales, la entidad no constituyo

# Reservas de Apropiación Excepcionales

Con referencia a las Reservas de Apropiación Excepcionales, la entidad no constituyo

# Hallazgo Administrativa No. 2

Le entidad viene incorporando las cuentas por pagar de la vigencia al presupuesto de la siguiente vigencia, y los recursos que apalancan estas cuentas por pagar son incluidos como disponibilidad inicial, lo cual es una práctica indebida y la institución deberá subsanar esta situación, teniéndose en cuenta que solo como disponibilidad inicial se deben de incorporar a la siguiente vigencia exclusivamente los recursos que no se encuentren financiando ningún tipo de obligación al cierre de la vigencia.



# 4. ANEXOS

AINE/	O 1 CUADRO DE HALLAZGOS AUDITORIA ESI	ECIAL CIERRE FISCAL HOSPI VIGENCIA		ALLE	DEL C				
		RESPUESTA DE LA	CONCLUSIÓN	TIPO DE HALLAZGO					
No		OBSERVALIONES	AUDITORIA	Α	S	D	Р	F	DAÑO PATRIMONIAL
1	En referencia al superávit generado en fuente de Recursos Propios, la entida debe efectuar su incorporación presupuesto de la siguiente vigencia, cual a la fecha de la visita no se le evidenciado. Considerando que el monto o recursos es muy importante y demanda ejecución pronta de los mismos conformidad con los programas y proyecto del Plan de Desarrollo.	dque el presupuesto de la alvigencia 2015 incluye siete minamillones (\$7.000 millones) de adisponibilidad inicial como el esuperávit de la vigencia asciende a la suma ocho mineciento cincuenta y nueve	válidas, pero este seguimiento solo se podrá evidenciar frente a un plan de mejoramiento lo que indica que esta observación se ratifica y se deja en firme.	X					



¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!